

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.838

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Martes 23 de Mayo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta: para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Incompetencia.

FUENTES DE RIQUEZA

Beneficios de la guerra.

Yo no sé si los lectores de esta vieja publicación, se habrán fijado en el dictamen dado en el acta del señor Lorente. Estas cosas pasan desapercibidas. No se leen, y si acaso los ojos se posan en ellas, ni se comentan ni tienen importancia alguna. En parte es razonable que así suceda. Las cosas políticas cada día van asqueando más.

Pero este cronista, que por fuerza tiene que poner su ración diaria en la confección del molde, ha de fijarse en cualquier asunto por bledí que sea, y estirarlo, sazónándolo, para cumplir su misión. Ello es, para no perder más tiempo en digresiones, que el señor Lorente, según el dictamen emitido, resulta, incompatible para intentar la investidura de diputado, por ser catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de Valencia. Lo primero que se ocurre, es decir que tendrá que ver, el dedicarse a la enseñanza, para no poder sentarse en los escaños del Congreso. En cambio se tolera que otros diputados, que reciben estipendios de determinadas empresas y compañías no solo puedan ser diputados, sino que lleguen a ocupar las carteras de ministro. Si existiesen tales incompatibilidades, seguramente que ningún político podría sentarse, no digo en el Congreso, sino en parte alguna.

Precisamente, un catedrático, sin determinar esta o aquella personalidad, quizás pudiera hacer falta, para orientar a los ministros sobre cuestiones de nuestra enseñanza, tan necesaria de reformas trascendentales, tan meditadas como lógicas. Es muy posible que muchos ministros que pasan por el ministerio de Instrucción pública, aun suponiendo que tengan una inteligencia brillante, un talento prodigioso y una voluntad rectilínea, no sepan todas las deficiencias que la práctica lleva aparejada. Y conveniente, por lo tanto es, que en la Cámara tomara asiento mucha gente docta y práctica, que pudiera condensar lo que su experiencia le hiciera haber aprendido y lo demostrara con el tesón y el conocimiento que da el vivir dentro de la realidad.

Mas en estas cosas no reparan o no quieren reparar los políticos. Ellos solo se preocupan de tener más o menos amigos sentados en los bancos, para que como autómatas, digan sí o no a sus requerimientos y conveniencias. Eso de las incompatibilidades, no es más que un callejón, para despedir a los que no convienen. La cuestión es tener número. Es decir, convertir a las personas en números redondos y parejos.

Porque en verdad que la política no va siendo ya más que un jergo de prestidigitación. Entra el partido liberal, y el país es liberal, porque envía una mayoría vestida con ese ropaje. A poco turna el partido conservador y la mayoría demuestra que el país es conservador. Es una farsa hecha ya con gran descaro a la faz del público. Es lo mismo que eso de la incompatibilidad para diputado.

La incompetencia es un arma escogida para esgrimirla cuando conviene.

La guerra actual es causa de enormes pérdidas para muchas industrias, pero en cambio para otras es fuente de riqueza. Por ejemplo, la demanda de barcos es tal, que un vapor que poco antes de la guerra fué vendido por 55 mil duros, se vendió a primeros de este año por 500 000 y acaba de verse a revender en 675 000. Las compañías de navegación están haciendo un gran negocio. El último balance de la Compañía Cunard acusa unos millones de duros más de beneficio que el ejercicio anterior, y el último balance de la Compañía Court demuestra que las ganancias por viajes y los dividendos repartidos entre los accionistas han aumentado en doce meses de 210 375 duros a 758 850 nada menos. Otra línea de vapores ha ganado en un año 1 660 000 duros, de los cuales han dejado en el fondo de reserva un millón.

La casa naviera H. Under Hermanos ha repartido un 35 por 100 de dividendo; otra ha podido pagar el 25 por 100 y aplicar una suma respetable al fondo de reserva. Otras compañías han duplicado sus beneficios.

En lo que toca a otras industrias, es curioso el hecho de que una de las más favorecidas por la guerra sea la de la fabricación de botones. Una compañía de Birmingham ha repartido el 25 por 100 de dividendo es decir, casi el doble que antes de la guerra.

Las industrias metalúrgicas han cen también un excelente negocio como lo demuestra el caso de la Barrow Hoemafite Steel Company, por no citar más que una cuyas ganancias, que no pasaban antes de la guerra de ocho a nueve mil duros, han ganado ahora en doce meses 300 000.

La industria de los tintes es de las más favorecidas por las circunstancias. En Manchester hay una fábrica de tintes que en un año ha ganado 400 000 duros, es decir, casi lo que representa su capital social que es de 450 000. Otra fábrica de tintes ha visto aumentar en un año sus beneficios de 40 000 duros a 150 000.

Diputación provincial.

Para mañana está convocada por tercera vez, la Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones del primer período semestral del actual año.

No sabemos si los padres provinciales llegarán a reunirse a la... tercera, es decir, si ya estarán de acuerdo para el nombramiento de Vicepresidente de la Comisión provincial.

Estas cuestiones que verdaderamente pueden calificarse de *minucias* son las que preocupan más a los Diputados, pero la cuestión administrativa que es lo principal, la dejan para mejor ocasión.

Y a todo esto, los Ayuntamientos sin ingresar lo que les corresponde por contingente, atravesando por esta causa una vida calamitosa los empleados y todos los servicios que dependen de la Corporación provincial.

Esperemos a mañana.

Noticias militares

Inútiles.

En vista de un escrito dirigido al ministerio de la Guerra, por el capitán general de la cuarta región se ha resuelto quede subsistente a real orden de 5 de Febrero de 1915, sin que con ello se de lugar a que se produzcan contradicciones entre los Tribunales médicos militares puesto que éstos para sus faenas, y los médicos de los Cuerpos para sus propósitos, deben prescindir del tiempo mayor o menor, que el soldado lleve en filas, y atenderse únicamente al juicio que les merezca la enfermedad de que se trate.

Carabineros

Han sido destinados a esta Comandancia de Carabineros, el sargento don Francisco Fernández Sánchez, y el cabo don Alfonso Contreras García.

Revista técnica.

Se declara de utilidad para el Cuerpo de la Guardia civil la «Revista técnica de la Guardia civil.»

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

Crónica científica

(De nuestro servicio especial).

La higiene en las comidas

Para nadie es un secreto, que la generación presente se encuentra en un estado lamentable de debilidad física y moral, que lo hace muy inferior a generaciones pasadas, cuyas muestras de virilidad y energía eran extraordinarias.

Sabios higienistas han realizado diversos estudios para investigar las causas de esta depresión física en la humanidad, y han sacado la consecuencia de que no solo es el vicio y la depravación en las costumbres la causa de dicho desfallecimiento, sino ciertos aspectos de nuestra vida moderna fáciles de corregir por medio de la higiene más escrupulosa.

De todos esos aspectos uno de los principales, acaso el de mayor importancia, es el que se refiere a la higiene en las comidas, reglamentando el estómago, el gran regulador del organismo humano.

Lo primero que debemos procurar es reglamentar las horas de comer. La inestabilidad en dichas horas motiva muchas veces que tomemos las comidas frías, predispониendo nuestro estómago a los males digestivos, pues esta función como todas las del organismo humano, y acaso más que ninguna, es preciso hacerla a horas reglamentadas. Debemos comer lentamente, masticando bien los alimentos, pues en caso contrario sobrevienen dispepsias, con su odioso cortejo de ideas sombrías, precursoras de las terribles neurastenias.

Absténeos en absoluto de leer o estudiar en la mesa o de practicar cualquier otro ejercicio que pueda absorber las facultades del espíritu, haciendo que la sangre se agolpe en la cabeza.

Huid también durante las comidas de conversaciones molestas o de sucesos erojosos que puedan acarrear una fuerte tensión de vuestros nervios, para lo cual si coméis en familia no tratéis temas que puedan provocar discusiones y si coméis solos procurad leer un libro fácil y literario que a eje de vosotros preocupaciones y tristes pensamientos. No os sentéis pues a la mesa si estáis en un momento de cólera o de desesperación.

Debeis cuidar también de que las diferentes comidas que hacéis a día no se sucedan rápidamente,

pues por lo menos deben pasar de tres a cuatro horas entre una y otra comida, para que así pueda hacerse la digestión moderadamente.

Cuando estéis comiendo un alimento caliente, no bebais enseguida nada frío, que os cortaría la digestión; tampoco debéis hacer ningún movimiento violento al concluir de comer, procurando comer moderadamente y sin glotonería.

Si en algún momento os encontráis en el compromiso de aceptar un alimento que os repugna, no hacer os; es preferible pecar de descorriés, que ingerir una comida que no es de vuestro agrado.

Procurar no abusar de las especias, nocivas en la mayoría de los casos, y en cuanto a los niños acostumbrarlos a este mismo régimen, impidiendo que tomen golosinas que estropean sus estómagos para toda la vida.

Dr. Traveller.

¡QUE PAJAROS!

Dos "Ingenieros fall."

Anteayer llegaron a la barriada de Fuente Santa, domicilio de Juan Fernández Castillo, dos individuos que se titularon uno ingeniero y el otro ayudante, los cuales con el pretexto de hacer un reconocimiento en el cable de la mina de Pompeyo, le pidieron al Juan Fernández dos caballerías en alquiler, las que entregó enseguida.

Y aquí empieza el timo del ingeniero y del ayudante.

Estos dijeron al Juan que se les había extraviado una carpeta, haciéndole volver para que la recogiera, como así lo hizo. Entretanto los dos «pajaros» salieron huyendo con las caballerías, lo que no les valió porque otro individuo llamado Gerónimo Martínez Castillo, que conocía los animales, salió al paso, figurándose que se trataba de un robo, como así era en efecto.

El Gerónimo, en unión de otros vecinos, detuvo a los «vivos» y recogió las caballerías, avisando a la Guardia civil.

Los autores del hecho resultaron ser Juan del Olmo González, natural de esta capital, y Juan Polique de la Cuesta, de Arenas del Rey (Granada) los dos conocidos de las autoridades judiciales varias veces.

Se les encontró una libra esterlina, un reloj y cadana, una llave, varias cartas de personas de la alta sociedad en las que tratan de diferentes asuntos, un croquis y otros documentos.

ASI SOMOS

Sol y sombra

En las mismas planas periodísticas que informan de la crisis obrera, de la carestía de las subsistencias y de los conflictos que plantea el hambre, publicasen largas reseñas de las brillantes corridas taurinas que alegran la vida nacional.

Es falso que en España reine la miseria. Este país del sol, resulta el más feliz del planeta. Cuenta con astros coletudos que inspiran favorable admiración y que despiertan locos entusiasmos.

Las estocadas del fenómeno y las verónicas del Gallo cuestan a la economía nacional tanto dinero como las habilidades del Conde, las jubilaciones de los ministros y los discursos que se pronuncian en las Cortes.

Y para todo hay dinero. Hindemburgo y Joffre resultan menos espadas que Balmonte y que el hijo chico de la «señá Grabieta»; nuestros Demóstenes pondrían en ridículo a los más elocuentes oradores del mundo.

¿Dónde se goza más que admirando las faenas de los «Papás»? ¿Y cómo disfrutar de beneficios que superen a los de estar al lado del conde de Romanones?

Las Sulfatadoras Vermorel son las mejores que se conocen

Y LAS VENDE

Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalarlos.

PRECIO FIJO.

Que lo diga Brocas, decimos también nosotros, recordando la célebre y genial frase del ilustre presidente del Consejo.

Por lograr un puesto al sol, aseguran que Alemán promovió la guerra; por huir del sol y adquirir un asiento de sombra, en el circo o en el Parlamento, aquí se realizan barbaridades.

Despreciamos los halagos de Febo y enhelamos los encantos de la sombra.

Sobra dinero para llenar de espectadores los circos taurómicos; se enriquecen los astros y las estrellas de la flamenquería; derróchase plata sin límites cuando hay que elegir a los miembros del Templo de las leyes; y poco importa que unos millares de trabajadores exhiban su miseria en manifestaciones callejeras.

Para amortiguar las voces de los desatrapados que protestan, el Gobierno solicita un nuevo crédito de 100 000 duros; eso que es un trozo de pan que se reparten entre algunos infelices, y espléndida propina que alcanzan ciertos negociantes, porque el dinero que se destina a facilitar trabajo no va íntegramente a las manos callosas que manejan el pico y el azadón.

Y como el Gobierno, las clases ricas y hasta las indigentes consumen en frivolidades sumas enormes que merman la riqueza pública; las corridas de toros absorben un capital fabuloso que, unido a la pérdida que produce el desbarajuste administrativo, es la causa de la eterna desgracia de España.

Los vivificantes rayos del sol, que fecundizarían esta tierra privilegiada, quedan apagados por los tintes sombríos que expanden la torería y la poliquería, plaga y azote del acelar hispano.

No obstante, leyendo la prosa de nuestros grandes rotativos, las reseñas de las fiestas de sol y sombra, hay que afirmar que la Patria es rica, que el pueblo es feliz y que vivimos en el mejor de los mundos.

Phillipo.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15 de cuatro a ocho de la noche.

DE UN ALMERIENSE

Notas para una "Historia de Almería"

XXXV

Conocía Ben Abed el amor de su hija, y quiso hacerla feliz aun a costa de su propia ventura. Tenía una fe ciega en la hidalguía y caballerosidad del conquistador de Toledo, y no vaciló en entregarle a su hija a título de futura esposa, dándole al mismo tiempo cuantiosa dote en pueblos y ciudades.

Hermosa era la mora y adornada de singulares prendas; pero en-

lazado Alfonso con doña Berta, si pudo inspirarle amor al Rey, éste supo contenerse en los límites del deber, pues no hay dato alguno del que pueda inferirse la más ligera nube de impureza, que manchara el nombre de la hermosa musulmana.

La muerte de la reina Berta, en 1095, precipitó los acontecimientos.

Don Alfonso, que vio crecer a su lado de día en día a la prometida en gracias y en virtud, llegó a amar tiernamente a la joven, y uno y otro desearon unirse en legítimos lazos. Abrazó ésta el cristianismo, recibiendo el nombre de María Isabel; y se casaron, bendiciendo el cielo con el nacimiento de un príncipe fruto de su amor y heredero de su trono, aquella unión.

Desde su matrimonio concurrió la reina a todas las escrituras, cartas y privilegios; como puede verse en el libro de cordero de la iglesia de Astorga, donde la llama «Elisabeth, regina divina»; y en otros títulos «Amanitísima, delectísimas».

No puede fijarse el año de su muerte, Flores, la supone en 1099. Existe un epitafio que dice:

Una luce prius Septembris quam fores Indus—Sancia transitit Feria II hora tertia—Zaida Regina dolens—peperit

En Sahagun fué sepultada primeramente; pero más tarde fué trasladado su cuerpo a León, donde se guarda en la iglesia de San Isidoro de aquella ciudad, con este epitafio:

Hic requiescit Elisabeth Uxor Regis Alfonso, filia Beati Abot Regis Seville que prius Zayda fuit vocata

Murió la reina antes que su hijo Sancho.

El Padre Flores, y otros escritores fanáticos, niegan la legitimidad a su unión con el rey, llamándola Ramera.

Cuando quedó viudo de ésta, Alfonso se casó con

7.ª Doña Isabel de Francia, hija, o hermana de Luis el Gordo, de la que tuvo dos hijos, que quedó viudo de ella en 1107; y ya de edad avanzada, se casó con

8.ª Doña Berta, o Inés de Alemania, en 1108, con la que estuvo unido solamente un año. Era hija del duque de Aquitania, la cual, al quedar viuda, volvió a sus estados, donde casó en segundas nupcias con Elias, conde del Mans.

Hay autores como el P. Flores que llaman a esta doña Beatriz.

Hijos de Alfonso VI: Urraca, hija de Constanza, mujer de R de Borgoña, madre de Alfonso VII; casada en segundas nupcias con Alfonso I de Aragón.

Sancho, hijo de Zaida, muerto en Uclés.

Sancha, hija de Isabel Zaida, que casó con el conde don Rodrigo.

Elvira, hija también de Isabel Zaida, que casó con Rogerio II de Sicilia.

Elvira, hija de Gimena, que fué mujer de Raimundo IV, conde de Tolosa, y

Teresa, hija de Gimena, que fué reina de Portugal, casada con Enrique de Borgoña, hermano del primer marido de Urraca.

Al fallecer el conquistador de Toledo, quedó la monarquía cas-

tellana como nave sin piloto aco-

sada por recios temporales, pade-

ciendo graves tormentas.

D.ña Urraca heredó el trono de Castilla.

Al morir su madre doña Constan-

za, el rey la entregó para su crian-

za, al noble conde don Pedro An-

surez, que siempre la miró con pa-

terernal cariño, hasta que la separ-

aron de su aya, para casarla con el

conde don Ramón de Borgoña, hi-

jo del conde Guillermo y herma-

no de Guido, que llegó a ser Papa

con el nombre de Calisto II.

Había nacido doña Urraca en 1081,

la casaron en 1102; no tenía más

que once años cuando se celebró

este primer matrimonio, del que

nacieron dos hijos: Alfonso, en

1104 y doña Sancho.

Quedóse en 1107, y en vida de su

padre, intentó unirse al conde don

Gómez González de la Burreba,

de acuerdo con varios nobles que

así lo deseaban; pero cuando el

médico de Cámara, el judío Cirel-

lo, se atrevió a proponerle al rey,

montó éste en cólera, y desterró

para siempre al judío de su corte,

anunciando que su hija se casaría

con el rey de Aragón, con quien

comenzó los tratos para efectuar

el enlace.

Murió Alfonso VI el 30 de Junio

de 1109, y los nobles no se atre-

vieron a romper la negociación, por

razón de Estado, obligando a doña

Urraca a contraer matrimonio en

Octubre de aquel año, celebrándolo

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL.

Exámenes de procuradores.

Mañana comenzarán en Granada,

los exámenes de aspirantes a pro-

curadores. El Tribunal lo componen

como presidente, el magistrado don

Cándido Marina; y vocales don Rafael

Guixé, don Eugenio Vida, don Francisco

Angulo Riamón, don José Gómez

Tortosa y don Francisco Herrera.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería,

contra Gabriel Callejón Salmerón,

por el delito de estafa.—Abogado,

don Inocencio Esteban; procurador,

don Decio Navarro.

Juicio por jurados

Ayer comenzó en la Sección se-

gunda, la vista en juicio por jurados

de una causa seguida en el juzgado

de Vera, contra Andrés Bernal

Caparrós (*) Moquillo, acusado

del delito de homicidio. A la una se

suspendió el juicio para continuar

hoy, que habrá veredicto y senten-

Suspensión.

Por enfermedad del letrado don

Miguel Naveros, ayer se suspendió

en la Sala de la Sección primera

el incidente de apelación de causa

seguida en el juzgado de Almería,

por el delito de falsedad.

Juicio celebrado.

Ante el Tribunal de Derecho de

la Sección primera se vió ayer el

juicio señalado contra Manuela

López Mullor, por el delito de

contrabando. El proceso quedó

terminado para sentencia.

EL TIEMPO

Con razón decíamos el otra día,

que si siguiera el termómetro ascen-

diendo sin retroceso alguno, al llegar

al estío, la temperatura nos asfixiaría.

Llevamos unos días de Mayo, que

más parecían de franca canícula que

de primavera. Ayer el tiempo ex-

pléndido que veníamos disfrutando

o padeciendo, que para el caso es lo

mismo, tuvo su variación y sobre

nuestro horizonte se presentaron las

nubes, que ya se habían olvidado por

completo donde vivíamos. Claro es

que no hay que esperar en estos días

temporales como en el invierno,

pero no faltarán chubascos y alguna

nueva y árdua empresa, que solo

debido a las condiciones excepcio-

nales del «tor», ha podido reali-

zarse, como si para él nada fuese

imposible al calor de su estro y de

su soberana voluntad. Le enviamos,

pues, a don Carlos Montero, nuestro

agradecimiento, por habernos en-

viado sus nuevos libros y al mismo

tiempo nuestra felicitación, por este

nuevo éxito, al que seguramente

han de suceder muchos más, en sus

nuevas obras ya en preparación.

Noticias mineras

Registro.

Por don José Molina Carrillo,

se solicitó ayer de este Gobierno

civil, la propiedad de seis pertenen-

cias de hierro con el nombre de

«Esperanza» para Lolita Sargun-

da, paraje El Madroñal, término

de Nijar.

Contra «Krujer».

Continúa presentándose protes-

tas contra el registro minero

«Krujer», del término de Nijar.

Ayer presentó un escrito en el

Gobierno civil don Juan López So-

ler, señalando otra reclamación

como autor del registro, «Tesoro

Aurífero», para que no se demarque

éste hasta que se resuelva el ex-

pediente del «Krujer».

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor

Pérez Cordero, celebró sesión ayer

tarde el Ayuntamiento. Asistieron

los señores Martínez García, Na-

veros, Pérez Ibáñez, Benítez Bla-

nes, Muñoz Calderón, Pérez López

Muñoz Ocaña, Moreno Nieto,

Villegas, Granados, Iribarne y Fer-

nández Burgos.

ORDEN DEL DIA

Recibo de pesetas 50, por 200 li-

bras para el servicio de vacuna-

ción en el Laboratorio Municipal.

(A propuesta del señor Naveros,

se acordó que pasara a informe de

la Comisión de Beneficencia).

—Factura de la Funeraria La So-

ledad, por servicios efectuados por

cuenta del Ayuntamiento.

(También se acordó que pasara

a la misma Comisión, a propuesta

del señor Muñoz Ocaña).

—Escrito de don Juan Moya, ce-

dendiéndole la subasta a su hijo

Francisco, para la ejecución de las

obras de un evacuatorio en la calle

del Conde de Ofalia.

El señor Naveros propuso que

pasara a informe de la Comisión

respectiva, para ver si el señor Moya

(hijo) se halla en las condiciones

que marca la Ley.

El señor Moreno Nieto pregun-

tó al Alcalde si era verdad que

existía un auto judicial contra el

señor Moya (padre).

El señor Alcalde contestó que

el Juzgado había ordenado que se

le detuviera al señor Moya los

beneficios líquidos de las obras.

Intervinieron los señores Fer-

nández Burgos y Martínez García,

diciendo éste que debían desecha-

se la cesión solicitada.

(Así se acordó).

—Oficio del señor Gobernador

civil de la provincia, trasladando

acuerdo de la Comisión provincial

revocando el de esta Corporación,

por el que se denegó la solicitud

del Depositario señor Muley, que

interesaba la concesión del segun-

do quinquenio.

El señor Naveros dijo que esta-

ba conforme en quedar enterados,

pero además preguntaba por qué

el señor Muley no prestaba el ser-

vicio de Depositario.

El señor Alcalde cortó la pala-

bra al señor Naveros.

(Se acordó quedar enterados).

—Oficio del señor Capellán del

Cementerio solicitando un mes de

licencia. (De conformidad).

—Idem del músico Francisco

Burgos, dimitiendo el cargo. (De

conformidad).

—Presupuesto del material ne-

cesario para el funcionamiento de

las dos bombas propiedad del Ayun-

tamiento y destinadas al servicio

de incendios. Después de varias

Viajeros.

Ha llegado de Madrid el Inge-

niero de minas don Pablo Fabre-

gas. —Para Cuevas y otros puntos

de Levante, salió ayer el viajante

de los Almacenes «El Siglo», de

Barcelona, don José A. Mota.

—En el auto de Levante salió

ayer para Vera el acreditado co-

merciante de aquella localidad don

Francisco Martín Arnés, acompa-

ñado de su bella hija Soledad, des-

pués de haber pasado una tempo-

rada en esta. —Ha marchado a

sus propiedades de Benahadux, de

temporada, el exsenador don

Guillermo Verdejo, acompañado

de su familia.

EL EXPEDIENTE.

Sobra papel en España.

La Dirección general del Ins-

tituto Geográfico y Estadístico, ha

disputado que se vendan para

transformarlos en pasta de papel,

gran número de legajos existentes

en los Archivos de las secciones

provinciales de Estadística. La

medida no será una solución,

pero merece un aplauso. Falta

que tan acertada disposición sea

securada por todos los Ministerios,

y se envíe a las fábricas, para

ser convertidos en pasta por

segunda vez —porque ya el

Estado había sacado de muchos

de ellos bastante «pasta», —todas

las toneladas de expedientes que

se conservan en los archivos de

las diversas oficinas públicas.

Con ello se atenuará un poco

la crisis del papel y se nos quitará

del alma el temor que nos causa

el pensar lo mucho que se van a

reír de nosotros las generaciones

venideras, al ver con qué lentitud,

con qué serie interminable de

entorpecimientos funciona hoy la

complicada maquinaria adminis-

trativa. El famoso expediente

español nos hará muy poco

favor ante los hombres del por-

venir, no lo dudamos.

Por esto, se deben reducir a

pasta de papel todos los expen-

dientes archivados, y, si es

posible, la mayor parte de los

que se están incluyendo: ¡La

crisis del papel, si tal se hiciera,

habría que soportarla con

sincero regocijo!

ACCIDENTES. INCENDIOS.

ROBOS Y MUERTE DE

GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

GACETILLAS

Detención

La Guardia civil ha detenido

en la cortijada de las Adelfas,

del término de Aba, a Juan

Francisco Gañado, reclamado

por el Alcalde de Abrucaña.

Una medalla

Ha sido agraciado con la

medalla de plata de la Socie-

dad de Salvamento de Nau-

fragos, el capitán del vapor

«A. Lázaro», don José María

Soler. Este experto marino,

siendo primer oficial del

vapor «J. J. Sister», salvó en

Mellilla a una joven que

estuvo a punto de perecer ahoga-

da.

¿Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua

suja, mal olor de aliento, está

bilioso, tiene eguas de boca?

¿Después de las comidas, tiene

usted eructos agrios, gases,

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos bené-

ficos existían hasta ayer: Hos-

LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vuelos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantelería, retortas y lienzo de hilo.

EN ARTICULOS DE CABALLEROS

ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y satén, lo más cómodo en corsés, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comunión y desposada, ligas, stores y velillos, delantales, colchales de seda y piqué, mantones de mantilla bordados y negros lisos, medias transparentes, géaeros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos.--Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra. Antes de hacer compras, visitad LA ARGENTINA.--frente a la tienda de los cuadros.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

CALAMINAS

COMPRAN
Romero Hermanos.
Boulevard 48.
Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 22.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:
Primer premio con 150.000 pesetas,

4.575,

en Madrid.
Segundo premio con 60.000 pesetas,

748,

en Ayamonte y Marchena.
Tercer premio con 25.000 pesetas,

4.120,

en Barcelona.
Con 5.000 pesetas,
8.007, en Jerez y Los Barrios.
18.055, en Madrid
19.200, en Sevilla y Ceuta.
1.516, en Pamplona y Bada'ona.
2.745, en Oviedo y Jaen.
18.731, en Valencia y Barcelona.
19.952, en Monilla y Barcelona.
3.773, en La Unión.

Las Cortes.

Madrid 22.

En el Senado

Abrese la sesión a las 3,35, bajo la presidencia del señor García Prieto.

La Cámara se halla bastante concuñida.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones los ministros de Gobernación y Fomento señores Ruiz Jiménez y Gasset, leen los proyectos anunciados y la reforma del Código minero.

El señor Elías Molíns protesta

de que Francia impida la importación de productos españoles, anunciando a este objeto una interpección.

El señor conde de Romanones la rechaza, diciendo que es inprecedente el tratar ahora de cuestiones internacionales.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Relinense las secciones y se eligen las comisiones del discurso de a Corona, Gobierno interior y Presupuestos.

Al reanudarse nuevamente, la Cámara queda enterada del resultado y se levanta la sesión.

En el Congreso

Bajo la presidencia del señor Villanueva comienza la sesión. Reina gran desanimación.

Léese y aprueba el acta de la anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

En votación nominal se aprueba el dictamen de las actas de Cádiz.

El señor Esbry impugna la nulidad del acta de Plasencia.

El señor Sánchez Guerra defendiendo al candidato derrotado

El señor P. niés combate el acta de Villaviciosa, la cual es defendida por el diputado reformista señor Rodríguez.

Se aprueba la nulidad de la de llescas y la validez de otras. Señálase el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 22.

Parte francés

Comunican oficialmente en un despacho de París, lo siguiente: En Barry-au Bac hicimos esta lar con éxito dos minas.

En Champagne los enemigos nos lanzaron varias veces los gases asfíx antes sin éxito.

El viento volvió las gases contra ellos.

A la izquierda del Mosa siguen las acciones entre la infantía.

Los granaderos franceses progresaron, ocupando varios bloques en Abcourt.

En Homme Mort continúa la lucha con gran encarnizamiento.

En un vigoroso ataque recuperamos las trincheras que perdimos la noche del veinte.

También rechazamos un ataque en Audremot, causando al enemigo cuantiosas pérdidas.

Parte ruso

Un despacho oficial de Petrogrado comunica lo que sigue: El intento de ofensiva de las fuerzas alemanas en Husk fué rechazado con grandes pérdidas.

El enemigo restó con el intenso cañoneo el fuego de la fusilería. Los alemanes disparan con bombas explosivas.

En el Cáucaso seguimos nuestro avance.

Parte inglés

Desde Londres participan en un despacho oficial: Continúan los bombardeos en

Rechazamos tres ataques del enemigo en el bosque de Mametz. Derribamos dos aviones en las líneas enemigas.

Uno avión cayó en nuestras líneas.

Un aparato inglés cayó en las líneas alemanas.

Otras noticias.

Madrid 22.

Romanones en Palacio.

Despacho. El Presidente del Consejo señor conde de Romanones, aunque continúa afónico, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El conde sometió a la firma de don Alfonso un decreto autorizando la lectura en las Cortes de la derogación de la ley de jurisdicciones, de los proyectos referentes a la jornada textil, contrato del trabajo y reglamentación de la dependencia mercantil.

El conde y los periodistas. A la salida de Palacio, el conde de Romanones habló con los periodistas.

Nos dijo el Presidente que los proyectos y la derogación de la ley de jurisdicciones, de que se dará lectura en las Cortes, son análogos a los de 1915 y que esta tarde se presentarán en el Senado.

Encomió la labor social que se inicia en el Gobierno, dando claras muestras de que cumple sus promesas con los obreros.

Los periodistas le pidieron al conde que se les incluyera en el proyecto del contrato de trabajo.

El Presidente les ofreció que aceptaría la enmienda en este sentido.

Ruiz Giménez transigente. El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez hablando con los periodistas, dijo que en los proyectos presentados en las Cámaras se admitirán toda clase de reformas que tiendan a mejorarlos.

Confirmó ser cierto la última reforma en la ley de régimen local, pero que los detalles publicados son inexactos.

Jubilación.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso ha puesto a la firma del Rey un decreto jubilando al Magistrado de la Audiencia de Sevilla don Manuel García Entrana.

Para sustituirle en el cargo ha sido nombrado don Juan Moreno, actual Magistrado de la Audiencia de La Coruña.

“La ciudad alegre y confiada” no es política.--Autógrafo de Benavente.

Con motivo de las manifestaciones de los elementos mauristas, en honor de don Jacinto Benavente, atribuyéndole carácter político a su nueva obra “La ciudad alegre y confiada”, estrenada el jueves en el teatro La a, el periódico ministerial “Diario Universal” publica hoy un artículo afirmando que el señor conde de Romanones conocía la obra antes de su estreno.

Además dice, que el Presidente de Consejo posee un autógrafo, que se ha regalado el señor Benavente, donde autorizadamente niega que tenga carácter político su obra “La ciudad alegre y confiada”.

El Mensaje.-Anuncios de discusión. En los pasillos del Congreso se hacían esta tarde grandes comentarios acerca de la discusión del Mensaje de la Corona.

Se anuncia que en la discusión intervendrá el señor Maura para definir su actitud y analizará la actuación del señor Dato.

Se supo que en el Mensaje se invertirán veinte sesiones.

Censuras a los regionalistas. Ha sido hoy muy censurado en los centros políticos el acta que ayer celebraron en Barcelona los diputados regionalistas.

Estos llegaron hoy, bastante satisfechos, y se aban análoga a actual movimiento con el de solidaridad en 1904.

Entrega de acta. Esta tarde acudieron a Congreso seiscientos y eectores amigos de señor Maciá, quienes hicieron entrega al señor Villanueva de acta, rogando que infuya con el señor Maciá, para que la acepte.

De Marruecos.--Noticias satisfactorias. A última hora se reunieron los ministros señores Luque, Burell y A. ba.

El general es informado de a entrevista que el Alto Residente señor Gómez Jordan, había celebrado con el Raisuli.

Las impresiones recogidas son altamente satisfactorias.

Antes de cuarentioch horas se esperan noticias de un acto militar que afianza a la labor pacífica y diplomática.

Después se repatriarán las fuerzas.

Probablemente alcanzará a una división.

Los proyectos leídos. En el Senado se han leído esta tarde los proyectos que ya tengoda cuenta.

El referente a la industria textil señala la jornada de diez horas. En caso de fuerza mayor, el ministro de la Gobernación, previo

e informe del Instituto de Reformas Sociales, variará la jornada.

Declara subsistentes las disposiciones referentes al trabajo de las mujeres y los niños.

El proyecto de la derogación de la ley de jurisdicciones modifica los preceptos de materia penal, jurisdicción ordinaria y código militar.

Los de jornada mercantil, y contrato de trabajo, son análogos a los presentados en las anteriores Cortes.

Regreso de Gimeno. Mañana regresará de Alicante el ministro de Estado don Amalio Gimeno.

Las actas de diputados. En el Congreso tatan por aprobar treinta y ocho actas.

Sediscutirá, seguidamente de. z. A llegar a la discusión de acta de Vich, los regionalistas plantearán un debate sobre la política electorai.

Raid suspendido. A causa del mal tiempo se ha suspendido la salida de los aviadores que iban a tomar parte en el raid Madrid Cartagena.

Los Reyes a la Granja. Los reyes marchan a la Granja en la primera decena de Jun.o.

BOLSA. 4 por 100 interior. 74.50 5 por 100 amortizable 00.00 Londres a la vista 25.98 Paris a la vista 85.20

Sacerdote agónico. Esta mañana, al llegar el expreso de Andalucía, el sacerdote don Felipe Moreno fué arrojado por el tren a apearse en marcha.

El señor Moreno resultó con ambas piernas fracturadas.

Son de tanta gravedad las lesiones, que se encuentra en período agónico.

Conferencia con el Rey. Los generales señores Marina y Alfau han celebrado esta tarde una conferencia con el Rey.

Convocatoria. Mañana se publicará en la “Gaceta” la correspondiente convocatoria para cubrir treinta plazas de alumnos en la academia médica militar.

El crimen de Colmenar. Hoy ha comenzado en la Audiencia a vista del proceso por el crimen de Colmenar, donde fueron asesinadas una anciana y la criada.

Para los procesados se piden varias penas de muerte.

El Ermiki en Barcelona. Te grafían de Barcelona que ha llegado a aquella capital el ba

ja de Alcazarquivir. El Ermiki, el cual visito los monumentos.

Buques torpedeados. Un despacho recibido esta noche por el puerto de Palamos de bergantín “Amicil”, el cual conduce siete tripulantes del bergantín “Fabricotto”, que fué torpedeado por un submarino austriaco en aguas de Palma de Mallorca.

También dicen de Alcudia que un submarino austriaco hundió al buque noruego “Tjome”, que iba cargado de carbón.

Los diezecientos supervivientes desembarcaron en el puerto de Barcarces.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El 22 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10 Almería.

BRANCO ESPANOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 22 DE MAYO 1916.

Cheque a Paris 85'65 a Londres nominales 24'15 Para orden de entrega 97 4 por 100 Interior 74'75 5 por 100 Amortizable 97 4 por 100 Banco España 86'50 Ta'xcelara 467 293'50

Sosa cáustica. Se venden unas dos toneladas de sosa cáustica, envasadas en bidones de hierro.

Informarán señores Chavarría hermanos, finca “Moro Manco”, Garrucha.

Academia de Dibujo. Clase especial de dibujo para su curso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle real.)

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Véase folletos 1/30 r. Letayette, Paris - Folletos gratis. ANEMIA

Alcohol desnaturalizado PARA QUEMAR Marca “El Fenix” Unico depósito en Almería Droguería EL ARCO IRIS. A PESETAS 175 EL LITRO

PARA LAS VIÑAS

y demás árboles frutales debe emplearse el ZOTAL al dos por ciento, que mata los insectos sin perjudicar el fruto. El ZOTAL no tiene rival para la higiene y cura del ganado.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid-Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

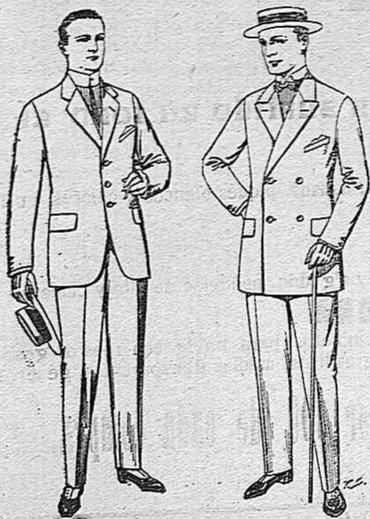
Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBREROS DE PAJA DE 3 A 12 PESETAS

Precio fijo. Ventas al contado.

Pídase el Catálogo General.



Trajes de lanilla cheviot etc. De pesetas 17'50 a 73

Trajes de vicuña o gerga negros y azules. De pesetas 38 a 75.



Trajes de lanilla para señora. A pesetas 80



Trajes de lanilla para señora. A pesetas 70



Gabanes impermeabilizados en color blige. De pesetas 65 a 100.



Pardessus de melton o vicuña. De pesetas 25 a 100



Trajes de lanilla para jovencitos de 10 a 16 años. De pesetas 17 a 48.



Trajes de lanilla para niños de 4 a 9 años. De pesetas 12 a 31.



Trajes de lanilla para niñas de 4 a 12 años. De pesetas 32 a 40



Trajes de lanilla para jovencitas de 13 a 16 años. De pesetas 53 a 55

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exilid la marca de fábrica y en el presinto uqe cierra la caja la firma se ARROYE.

Angelos Escobar.

CORSETERA

construye corsets medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientro.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 4 pesetas en adelante

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGIC del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sea o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.